

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, PARA CELEBRAR LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, RAMÓN RAMOS PIEDRA, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, ALFONSO LARA MUÑIZ Y J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

--- 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

--- 2.- INFORME 149/SE/16-11-2012, RELATIVO AL EXTRACTO DEL DECRETO NÚMERO 1335, DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL 2012, EMITIDO POR LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, POR

EL QUE SE NOMBRA Y DESIGNA A LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES.-----

- - - 3.- PRONUNCIAMIENTO DEL LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - 4.- INTERVENCIÓN DE LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 149/SE/16-11-2012, RELATIVO AL EXTRACTO DEL DECRETO NÚMERO 1335, DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL 2012, EMITIDO POR LA LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, POR EL QUE SE NOMBRA Y DESIGNA A LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PRONUNCIAMIENTO DEL LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, COMENTÓ: DE ACUERDO CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA PROPIA DE NUESTRO ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, HE RENDIDO PROTESTA COMO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ACEPTO CON SERIEDAD Y CON RESPONSABILIDAD MI ENCARGO, PROCURARÉ CUMPLIRLO AL MÁXIMO DE MIS ESFUERZOS, CON LA AYUDA DE TODOS USTEDES Y CON MI PASIÓN

POR SERVIRLE A MI ESTADO, AL ASUMIR ESTA ALTA RESPONSABILIDAD, EXPRESO MI PROFUNDA GRATITUD A QUIENES EN LIBRE EJERCICIO DE SU VOTO, HICIERON POSIBLE LA INTEGRACIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR ELLO, SALUDO CON RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. SALUDO A LOS DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, AQUÍ PRESENTES, TAMBIEN SALUDO CON RESPETO Y SOLIDARIDAD A LOS CONSEJEROS QUE CUMPLIERON UNA TAREA MÁS, QUE FUE AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD PARA FORTALECER NUESTRA DEMOCRACIA, ASIMISMO, SALUDO CON AFECTO Y RESPETO A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE DIERON CITA A ESTE EVENTO, COMPAÑEROS CONSEJEROS QUE HOY ASUMIMOS ESTA ALTA RESPONSABILIDAD, SEÑORAS Y SEÑORES E INVITADOS ESPECIALES, EL INSTITUTO HA SIDO EL ÓRGANO ELECTORAL QUE HA DADO ESTABILIDAD POLÍTICA Y SOCIAL AL ESTADO DE GUERRERO, ES NUESTRA OBLIGACIÓN SEGUIRLO MANTENIENDO ASÍ, PARA UN DESEMPEÑO ECUÁNIME Y TEMPLADO, INDISPENSABLE EN MOMENTOS TURBULENTOS CON LOS QUE SE VIVE EN LOS PROCESOS ELECTORALES. QUIERO EMPEZAR HACIENDO UN RECONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE NUESTRO ESTADO, A LOS INTEGRANTES Y EX-INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, POR EL ESFUERZO Y LA DEDICACIÓN QUE HAN MOSTRADO, EN UNA COYUNTURA MUY SINGULAR, EN UN MOMENTO MUY ESPECIAL, EN LA HISTORIA DE NUESTRO ESTADO DE GUERRERO, EN GRAN MEDIDA, GRACIAS AL TRABAJO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, NUESTRO ESTADO HA SIDO CAPAZ DE TRANSITAR EN PAZ Y CON ESTABILIDAD HACIA UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO PLENAMENTE COMPETITIVO, PERO LA DEMOCRACIA MEXICANA, ES TODAVÍA UNA OBRA INACABADA, AUNQUE SE HAN REGISTRADO GRANDES LOGROS, AÚN QUEDA MUCHO POR HACER EN MATERIAS COMO FINANCIAMIENTO, LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, ENTRE OTROS, ASÍ MISMO, LOS AVANCES TECNOLÓGICOS QUE ESTÁN MODIFICANDO RÁPIDAMENTE LOS MÉTODOS PARA HACER Y PARA PARTICIPAR EN LA POLÍTICA Y AL LADO DE ESTOS TEMAS DE CARÁCTER TÉCNICO, ESTÁN OTROS, DE TIPO NORMATIVO SUMAMENTE IMPORTANTES, QUE TIENEN QUE VER CON LA EQUIDAD, LA LIBERTAD Y LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES, ESTOY CONSCIENTE QUE HE CONTRAÍDO UNO DE LOS COMPROMISOS MÁS IMPORTANTES DE MI VIDA, A LA VEZ RECONOZCO QUE LA MATERIA ELECTORAL NOS IMPONE CADA DÍA NUEVOS RETOS,

POR ELLO, EL INSTITUTO ELECTORAL DE NUESTRO ESTADO, TIENE UN PAPEL RELEVANTE FUNDAMENTAL, Y TIENE EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD DE TRABAJAR AL MÁXIMO DE SUS CAPACIDADES PARA CONTINUAR IMPULSANDO EL AVANCE DEMOCRÁTICO DEL ESTADO Y NUESTRO PAÍS, ESTE TIPO DE TRANSFORMACIÓN QUEREMOS, CREO QUE ES EL MEDIO IDÓNEO PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL, LE SIGA SIENDO FIEL A LOS PRINCIPIOS CON LOS QUE NACIÓ, ESTABLECIDOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL, COMO SON: LOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, PRINCIPIOS RECTORES QUE SON FUNDAMENTALES PARA CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LAS EXIGENCIAS Y DEMANDAS DE UNA SOCIEDAD ANSIOSA POR TENER UNA DEMOCRACIA LIMPIA Y TRANSPARENTE, LOS GUERRENSSES, QUEREMOS UN INSTITUTO ELECTORAL FUERTE, QUEREMOS UN INSTITUTO ELECTORAL TRABAJANDO NORMALMENTE A TODA SU CAPACIDAD, LA CREDIBILIDAD CIUDADANA EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEBE TRASCENDER LOS ENCONOS Y LAS DISPUTAS QUE TRAEN LAS CERRADAS CONTIENDAS ELECTORALES, LA CIUDADANÍA ESPERA QUE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS QUE FUERON HECHAS EN MATERIA ELECTORAL, LE HAYAN OTORGADO AL INSTITUTO ELECTORAL LA AUTORIDAD Y LA CAPACIDAD QUE NECESITA PARA SER UN ÁRBITRO EFICAZ, QUE CONOZCA ADECUADAMENTE LOS PROCESOS ELECTORALES, SABEMOS QUE EN NUESTRO ESTADO, EL GERMEN DE LA DEMOCRACIA COBRÓ VIDA EN LA MADRUGADA DE UN DÍA COMO HOY, PERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1810, DEBIDO A LA GENUINA ASPIRACIÓN DE “LEYES IGUALES PARA TODOS, QUE MODERARAN LA OPULENCIA Y LA INDIGENCIA”, COMO LO ASENTÓ MORELOS EN LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, EN ESTE CONTEXTO SABEMOS QUE EL NACIMIENTO DE NUESTRO ESTADO DE GUERRERO FUE CONCRETADO MEDIANTE LA INSTAURACIÓN DE UN RÉGIMEN POLÍTICO-DEMOCRÁTICO, ORDENADO EN TORNADO A UNA CONSTITUCIÓN QUE REPRESENTÓ EN SU ORIGEN UNA RESPUESTA A LA VIOLENCIA, AL DESACUERDO, A LA INQUIETUD Y A LA INSEGURIDAD, PORQUE YA SE HA DICHO AQUÍ INDEPENDENCIA Y DEMOCRACIA VAN DE LA MANO, SE ES REALMENTE INDEPENDIENTE CUANDO SE VIVE PROTEGIDO POR INSTITUCIONES ELECTORALES RESPETUOSAS DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE LAS PERSONAS, ELLO NOS DEMUESTRA QUE PREFERIMOS VIVIR EN DEMOCRACIA, NUESTRA HISTORIA NOS ENSEÑA Y NOSOTROS HEMOS APRENDIDO LECCIONES PURAMENTE DEMOCRÁTICAS, APRENDIMOS INSTITUCIONALIDAD, APRENDIMOS LEGALIDAD Y FUNDAMENTALMENTE, APRENDIMOS QUE LA JUSTICIA ES PARTE ESENCIAL DEL ARREGLO POLÍTICO-ELECTORAL, ESTE ES NUESTRO LEGADO

DEMOCRÁTICO, HONRÉMOSLO, PREFIRAMOS LA LEY A LA VIOLENCIA, LA ESTABILIDAD Y LA CONTINUIDAD ELECTORAL AL DESAMPARO DE LA INSEGURIDAD, ES POR ELLO QUE EL GRAN PRODUCTO DE NUESTRA EVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES SIN DUDA, LA CONSTITUCIÓN DE 1917, EN ARAS DE LA CIVILIDAD QUE ELLA PROPICIA, DEBEMOS TENER CLARO QUE LA RESPUESTA DE LOS GUERRENSSES A LA ANTIDEMOCRACIA, ES LA LEY, DE IGUAL MANERA SABEMOS QUE LA CONDUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SUS INTEGRANTES DEBEN RESPONDER A LAS NECESIDADES DE UNA CIUDADANÍA MÁS PARTICIPATIVA Y CONSIENTE DE SUS DERECHOS, SON TIEMPOS DE NUEVOS RETOS, POR ELLO DEBEMOS ESTAR ATENTOS A LAS DOLENCIAS Y RECLAMOS DE LA SOCIEDAD, Y DEBEMOS SIEMPRE ESTAR DISPUESTOS A ESCUCHARLA, DE ESA ATENCIÓN DERIVA NUESTRA EXISTENCIA Y NUESTRA RAZÓN DE SER, EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, COMPAÑEROS CONSEJEROS, ESTAMOS OBLIGADOS A QUE NUESTRO COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA ES ABSOLUTO, NO TOLERAREMOS LA EXISTENCIA DE ACTOS IMPROPIOS POR PARTE DE CUALQUIERA DE NOSOTROS, PEDIMOS A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO SEÑALAR CUALQUIER CONDUCTA INDEBIDA QUE DETECTE EN NUESTRO ACTUAR, EN DEMOCRACIA TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A TRABAJAR JUNTOS, CADA UNO CUMPLIENDO CON SU PAPEL Y SUS ATRIBUCIONES, CADA UNO EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, CADA UNO HONRANDO AL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL Y SUS LEYES ELECTORALES, DE ESTO SEGURAMENTE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS SERAN FIELES TESTIGOS VIGILANTES. POR ESO, TODOS DEBEMOS TRABAJAR JUNTOS PARA HONRAR NUESTRA DEMOCRACIA, LA HISTORIA MISMA NOS HA ENSEÑADO DOLOROSAMENTE QUE CUANDO NOS DIVIDIMOS PERDEMOS COMO ESTADO, EN TANTO QUE LOS ADVERSARIOS DE LA DEMOCRACIA GANAN. SIENDO ASÍ, SABEMOS QUE NUESTRA LEGITIMIDAD PROVIENE DE LA SOCIEDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS SIN EXCEPCIÓN, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE RESPETAR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES ELECTORALES Y LOS MECANISMOS QUE LA MISMA ESTABLECE, NUESTRO ESTADO ES UN ESTADO LIBRE Y DEMOCRÁTICO POR LAS INSTITUCIONES, AUNQUE PODEMOS DISSENTIR, NO MENOS CIERTO ES QUE TAMBIEN PODEMOS FIJAR POSICIONES DIVERGENTES EN EL ÁMBITO DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES, TENEMOS CLARO QUE ANTES QUE NADA, ESTÁ EL INTERÉS DE NUESTRO ESTADO Y EN DEMOCRACIA NINGÚN PODER POR ENCIMA DEL OTRO, LOS TRES POR DEBAJO Y AL AMPARO DE LA CONSTITUCIÓN, POR ÚLTIMO, ME INTEGRO A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CON LA INTENCIÓN

DE APORTAR TODO MI ESFUERZO Y CAPACIDAD, QUE EN ESTA NUEVA ETAPA QUE INICIA, EL INSTITUTO ELECTORAL SE FORTALEZCA Y MODERNICE Y A SU VEZ, DEBE TRANSFORMARSE PARA QUE LAS NUEVAS REALIDADES POLÍTICAS Y SOCIALES NO NOS REBASEN, MOMENTOS DE GRANDES RETOS PUEDEN SER TAMBIÉN MOMENTOS DE GRANDES OPORTUNIDADES, CONVIRTAMOS LOS RETOS QUE ENFRENTA EL INSTITUTO ELECTORAL EN OPORTUNIDADES PARA MEJORARLO, PARA QUE SEA UN EJEMPLO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EFICAZ EN LA CONSECUCIÓN DE SUS METAS, DE INTENSA DELIBERACIÓN PLURAL, ENFOCADA A LOGRAR ACUERDOS Y GENERAR RESULTADOS. ESTE TIPO DE TRANSFORMACIÓN, ES EL MEDIO IDÓNEO PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SIGA SIENDO FIEL A SUS PRINCIPIOS CON LOS QUE NACIÓ SEÑALADOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN Y EN NUESTRAS LEYES ELECTORALES. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INTERVENCIÓN DE LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

--- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, QUIEN MANIFESTÓ: DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CONCLUYO EL PROCESO POR EL CUAL SE INTEGRAN LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, EN ESTE SENTIDO LOS CONSEJEROS ELECTOS FUIMOS PRODUCTO DE UN ALTO CONSENSO POLÍTICO QUE PERMITIÓ LA INTEGRACIÓN PLURAL CON ALTO PERFIL ACADÉMICO, PROFESIONAL Y DE EXPERIENCIA, QUE SIN LUGAR A DUDAS PERMITIRÁ SEGUIR CONSOLIDANDO LOS OBJETIVOS CONSTITUCIONALES QUE ERIGEN LA EXISTENCIA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ME RESULTA IMPORTANTE RECONOCER EL TRABAJO DIRIGIDO POR EL ANTERIOR CONSEJO GENERAL, PUES CONJUNTAMENTE CON LAS ÁREAS OPERATIVAS DEL ÓRGANO Y LOS CONSEJOS DISTRITALES, HAN PERMITIDO SENTAR LAS BASES DE UN INSTITUTO ELECTORAL FUERTE, COMPROMETIDO Y CON RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE GUERRERO Y SEGURAMENTE DE OTROS ORGANISMOS ELECTORALES A NIVEL NACIONAL, LAS EXPECTATIVAS Y LOS RETOS SON EVIDENTES, POR ELLO LOS TRABAJOS DE ESTA NUEVA ERA DEL INSTITUTO, DEBEN ABONAR LA LEGITIMACIÓN DEL PODER PÚBLICO MEDIANTE ELECCIONES DEMOCRÁTICAS QUE PERMITAN DOTAR DE PAZ

SOCIAL AL PUEBLO DE GUERRERO, LOS PENDIENTES QUE ESTE INSTITUTO TENGA EN MATERIA ELECTORAL SERÁN SALDADOS SIN LUGAR A DUDAS CON MIRAN DE EXCELENCIA Y CON EL ESFUERZO DE CADA UNO DE QUIENES INTEGRAMOS HOY ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SALUDO CON ESPECIAL ATENCIÓN A CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES ESTOY CONVENCIDO QUE COMO HASTA AHORA SUS OBSERVACIONES Y APORTACIONES COADYUVARAN A QUE LOS TRABAJOS DE ESTE ÓRGANO SE RIJAN CONFORME A LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE SE ESTABLECEN EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SUS LEYES REGLAMENTARIAS, POR ÚLTIMO SOSTENGO QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEBEN DE JUGAR UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE ESTE INSTITUTO, PUES SU VISIÓN OBJETIVA PERMITIRÁ CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS EN QUE DESCANSA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PORQUE UNA SOCIEDAD INFORMADA ES UNA SOCIEDAD QUE EJERCE SUS LIBERTADES EN TODAS SUS EXPRESIONES Y PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL RAMÓN RAMOS PIEDRA, EXTERNÓ: SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA, MUCHAS GRACIAS, LA CREACIÓN DE LOS ENTES ELECTORALES QUE ANTECEDIERON AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, OBEDECIÓ A LA NECESIDAD DE ESTABLECER ÓRGANOS ENCAMINADOS A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS FUNDAMENTALES, MEDIANTE EL CONTROL DE LA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL DE LOS ACTOS TRADICIONALMENTE EJECUTADOS POR EL ESTADO O POR EL PODER PÚBLICO; ELLO, EN RAZÓN DE LA EXCESIVA INFLUENCIA QUE ÉSTOS RECIBÍAN DE INTERESES ECONÓMICOS, RELIGIOSOS, DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE OTROS FACTORES REALES DE PODER, QUE HABÍAN MERMADO LA CONFIANZA SOCIAL EN PERJUICIO DE LOS DERECHOS ALCANZADOS POR LA CLASE GOBERNADA, PARA DOTARLOS DE LEGITIMIDAD Y PODER REAL, SE MOTIVÓ SU ESTABLECIMIENTO EN LOS TEXTOS CONSTITUCIONALES; EN ÉSTOS SE LES OTORGÓ GARANTÍAS DE ACTUACIÓN E INDEPENDENCIA EN SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, PARA ALCANZAR LOS FINES PARA LOS QUE FUERON CREADOS, ESTO ES, PARA EJERCER UNA FUNCIÓN PROPIA DEL ESTADO, QUE POR SU ESPECIALIZACIÓN E IMPORTANCIA SOCIAL, REQUERÍA AUTONOMÍA RESPECTO DE LOS PODERES DE GOBIERNO, RECONOZCO QUE LO QUE ACABO DE SOSTENER ES UNA HISTORIA MUCHAS VECES RECURRIDA, NO OBSTANTE ELLO, ES MI DEBER SEGUIRLA

SOSTENIENDO PARA TENER PRESENTE LA TELEOLOGÍA QUE PERSIGUE LA LEGALIDAD ELECTORAL, PERO TAMBIÉN PARA QUE LAS NUEVAS GENERACIONES CONOZCAN Y NUNCA SE OLVIDEN EL DIFÍCIL CAMINO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES Y, PARA NO INCURRIR, EN LOS YERROS DEL PASADO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN ÓRGANO CONSTITUCIONAL, FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA ESTATAL, PERO SE CARACTERIZA POR SER AUTÓNOMO E INDEPENDIENTES DEL GOBIERNO, AUNQUE EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA ACTÚA EN SUSTITUCIÓN DE ÉSTE, ADEMÁS DE LAS FUNCIONES EXPRESAMENTE ESTABLECIDAS EN LA LEY, NUESTRO DEBER COMO CONSEJEROS ELECTORALES, ES VIGILAR QUE LA FUNCIÓN Y ESTRUCTURA DEL INSTITUTO SE MANTENGA SIEMPRE CONGRUENTE CON SU ORIGEN Y ASIDERO CONSTITUCIONAL, TAMBIÉN CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN VELAR POR EL MANTENIMIENTO DE LAS RELACIONES DEL INSTITUTO CON LOS DEMÁS ÓRGANOS DEL ESTADO, YA QUE SE TRATA DE UN ÓRGANO CONSTITUCIONAL Y, PARA LOGRAR CON ELLO, UN ÓPTIMO DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA ES NECESARIO ESTRECHAR SIEMPRE ESTOS LAZOS, DEBEMOS PROCURAR QUE SE ATIENDAN LAS FUNCIONES PRIMORDIALES QUE EL ESTADO, TIENE A TRAVÉS DEL INSTITUTO, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, MÁS ALLÁ DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES ESTATALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OBJETIVAMENTE RECONOZCO QUE ESTAMOS RECIBIENDO UN INSTITUTO FUERTE Y CON UN RECONOCIDO CRÉDITO SOCIAL, ELLO NOS OBLIGA, COMO CONSEJEROS, A DEFENDER SIEMPRE LA AUTONOMÍA FUNCIONAL QUE CARACTERIZA A ESTE ÓRGANO, ANTE CUALQUIER VULNERACIÓN A LA POTESTAD DE ACTUAR LIBREMENTE, SIN SUJETARSE A NINGUNA INDICACIÓN O DIRECTRIZ DE ÓRGANO O PODER ALGUNO; ASÍ COMO VELAR POR LA TRANSPARENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, CONFORME LO MARCA LA LEY, RETOMAMOS PUES LA LABOR QUE NOS CORRESPONDE COMO CONSEJEROS, NUESTRO COMPROMISO Y DEBER ÉTICO, LEGAL Y CONSTITUCIONAL, SE SINTETIZA EN APEGARNOS SIEMPRE, REAL Y ABSOLUTAMENTE A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, EN ESTE MISMO CONTEXTO QUE HAGO PÚBLICO EL COMPROMISO QUE HE ADQUIRIDO, EL CUAL CUMPLIRÉ PUNTUALMENTE, ME REFIERO AL PRINCIPIO DE PROFESIONALIZACIÓN; PUES RECONOZCO QUE ES A TRAVÉS DE LA CONSTANTE PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN QUE PODREMOS AFRONTAR LOS RETOS QUE NOS PRESENTA UNA SOCIEDAD DINÁMICA, EVOLUTIVA Y GLOBAL, YA LO HICE COMO DIRECTOR EJECUTIVO



JURÍDICO DE ESTE INSTITUTO Y LO SEGUIRÉ HACIENDO COMO CONSEJERO ELECTORAL, EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO, LA PLURALIDAD POLÍTICA SE REFLEJA TAMBIÉN EN UNA, CADA VEZ MÁS DECIDIDA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN TODOS LOS FOROS Y EN LAS DISTINTAS FORMAS DE EXPRESIÓN; ME INCLINO POR ENTENDER ESTE FENÓMENO COMO PRODUCTO DE LOS NUEVOS Y CADA VEZ MÁS MODERNOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, LOS CUALES NO SIEMPRE GUÍAN A LAS MASAS AL EMPODERAMIENTO PARA SATISFACER NECESIDADES COLECTIVAS DE DESARROLLO SOCIAL, EL IDEAL QUE PERSIGO ES QUE ESA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ENCAUSE DENTRO DE LOS PROCESOS ELECTORALES SEA PRODUCTO DE LA CONFIANZA EN EL INSTITUTO ELECTORAL, CONSIENTE ESTOY QUE LA LABOR CONSTANTE DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES, POLÍTICOS O CUALQUIER TIPO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CONSISTE EN REFLEJAR Y DARLE UN SENTIDO PRÁCTICO A LAS DEMANDAS DE DESARROLLO COLECTIVO, PARA QUE ESAS EXPRESIONES, A LA POSTRE, SE CONVIERTAN EN DIRECTRICES QUE REFLEJEN LA INCLUSIÓN DE ESAS NECESIDADES, DENTRO DE LOS OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, ACORDE SIEMPRE CON LOS INTERESES DE LAS GRANDES MAYORÍAS DE PUEBLO DE GUERRERO. EN LAS DEMOCRACIAS, LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD O LO QUE CONOCEMOS COMO DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, DEBE ROMPER CON TODOS LOS PARADIGMAS DE LOS CONCEPTOS TRADICIONALES DE LA DEMOCRACIA; TAL COMO LO EXPRESA NUESTRA CARTA MAGNA: DEBE EMPEZAR A PROGRAMARSE EN LA CONCIENCIA SOCIAL COMO UN ESTILO DE VIDA, MÁS QUE COMO SOLO UNA FORMA DE ELEGIR GOBIERNOS. PÚBLICAMENTE ME COMPROMETO, A QUE COMO CONSEJERO ELECTORAL ESTARÉ CADA VEZ MÁS PREPARADO Y ATENTO A TODOS LOS MOVIMIENTOS SOCIALES; PUES MÁS ALLÁ DE VELAR POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, MI DEBER ÉTICO ME OBLIGA A EXAMINAR SI EN EL CONTEXTO DE CUALQUIER RECLAMO SOCIAL EXISTA UN MÍNIMO VESTIGIO DE VULNERACIÓN AL DERECHO DE PARTICIPACIÓN Y, CONTRARIO A ELLO, LO IDEAL ES PUGNAR POR UN GARANTISMO PARTICIPATIVO, CON UN CONTENIDO LEGAL Y DE TRANSPARENCIA, POR ÚLTIMO EL CARGO QUE HOY PROTESTAMOS POR MANDATO CONSTITUCIONAL NOS CONSTRIÑE A CONDUCIRNOS COMO CIUDADANOS DIGNOS, RESPONSABLES Y COMPROMETIDOS EN EL DESEMPEÑO DE NUESTRAS FUNCIONES, TENIENDO, COMO ÚNICA GUÍA, LA LEGALIDAD; SIEMPRE EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE GUERRERO.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ: CON EL PRIVILEGIO DE SER DE CASA Y ADEMÁS CON EL ALTO PRIVILEGIO, DE PODER CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSICIÓN POLÍTICO-DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE GUERRERO, EN EL CUAL SE APERTURÓ LA ALTERNANCIA DEL PODER A NIVEL MUNICIPAL EN MÉXICO, AL SER ALCOZAUCA DE LA ZONA DE LA MONTAÑA UNO DE LOS PRIMEROS MUNICIPIOS GANADOS POR LA OPOSICIÓN A TRAVÉS DE VOTO DIRECTO EN URNAS, COMO CONSECUENCIA DE LA TRASCENDENTE REFORMA ELECTORAL FEDERAL DE 1977, CUANDO ÚNICAMENTE EN 4 MUNICIPIOS DEL PAÍS SE HABÍA REGISTRADO ALTERNANCIA EN EL PODER, ASUMIMOS, ESTA IMPORTANTE ENCOMIENDA CON EL PROFESIONALISMO Y LA RESPONSABILIDAD QUE SE REQUIERE, ESTANDO ATENTOS EN TODO MOMENTO DE APORTAR ELEMENTOS QUE COADYUVEN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCOMENDADAS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DE ENTRADA DEBO MENCIONAR, QUE SE REQUIERE HACER UN ANÁLISIS A LA NORMATIVA ELECTORAL LOCAL Y TRATAR DE INCIDIR ANTE EL CONGRESO DE LA ENTIDAD A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS ADECUACIONES PERTINENTES A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE COINCIDA CON EL CALENDARIO ELECTORAL DE LA ELECCIÓN FEDERAL, ABARCANDO PRINCIPALMENTE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO TAMBIÉN QUE SE COINCIDA EN LOS PERIODOS DE PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, ENTRE OTROS ASPECTOS DE RELEVANCIA Y NO ÚNICAMENTE TENGAMOS SIMILITUD EN CUANTO A LA FECHA DE DESARROLLO DE LOS COMICIOS ELECTORALES, ASÍ TAMBIÉN Y CONSIDERANDO, QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES LA ESENCIA DE LA DEMOCRACIA, ESPECIAL ATENCIÓN MERECE; IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APROBADA POR LA LEGISLATURA LOCAL EN EL 2007. ATENDIENDO A UNO DE LOS FINES ENCOMENDADOS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ESPECÍFICAMENTE EL REFERENTE A LA PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, IMPULSAREMOS LA EDICIÓN DE DOCUMENTOS QUE FOMENTEN LA CULTURA POLÍTICO-ELECTORAL, PROPICIANDO LA DIFUSIÓN DE ESTOS ENTRE LOS PRINCIPALES ACTORES POLÍTICOS, ASÍ COMO ENTRE ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y ANTE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, CON EL OBJETIVO DE APORTAR HERRAMIENTAS QUE COADYUVEN EN EL FORTALECIMIENTO DE LA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS ELECTORALES E INCREMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EN LOS PROCESOS ELECTORALES, ES DE CONSIDERARSE IMPORTANTE TAMBIÉN, QUE DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, REALICEMOS LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE CONTAR CON UN INMUEBLE PROPIO Y APROPIADO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENE ENCOMENDADA ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL, PARA CONCLUIR DEBO MENCIONAR, QUE LOS QUE HEMOS ESTADO INMERSOS DE UNA U OTRA MANERA EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, SABEMOS QUE AL CONCLUIR UN PROCESO ELECTORAL INMEDIATAMENTE INICIA LA PREPARACIÓN DE LA SIGUIENTE ELECCIÓN, EN ESTE CASO ESPECÍFICO LA PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS Y REGIDORES POR AMBOS PRINCIPIOS, A CELEBRARSE DE MANERA COINCIDENTE CON LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES EN EL 2015, EN CONSECUENCIA, SIN DEJAR DE ATENDER LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL 2013, DEBEMOS ADENTRARNOS DE INMEDIATO A LOS PREPARATIVOS DE LA ELECCIÓN DE REFERENCIA. -----

--- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO ELECTORAL, ALFONSO LARA MUÑIZ, EN USO DE LA VOZ, EXTERNÓ: CON SU PERMISO, SEÑOR LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, BUENOS DÍAS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, SEÑOR SECRETARIO GENERAL CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIAN, SALUDO DE MANERA RESPETUOSA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DIRECTIVOS, PERSONAL TÉCNICO-OPERATIVO, DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, SALUDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA EN GENERAL, APRECIABLES AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑAN, EXCOMPAÑEROS DE TRABAJO, A MIS QUERIDOS HERMANOS, SALUDO A TODOS, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ES PRODUCTO DE UN GRAN ESFUERZO COLECTIVO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTA ENTIDAD SURIANA, QUE CON EL PASO DEL TIEMPO, SE HAN SUMERGIDO EN EL CÍRCULO VIRTUOSO DE LA DEMOCRACIA, Y SIN LUGAR A DUDAS, ESTE ÓRGANO ELECTORAL SE INSCRIBE EN LAS PÁGINAS DE LA HISTORIA DE LA LUCHA SOCIAL Y REVOLUCIONARIA DE LOS GUERRERENSES, EN EL DIFÍCIL Y COMPLEJO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS CADA VEZ MÁS DEMOCRÁTICAS Y CONFIABLES, EN ARAS DEL DESARROLLO POLÍTICO DE NUESTRO ESTADO Y, DESDE LUEGO, PARA LA REALIZACIÓN DE ELECCIONES AUTÉNTICAS, CON LOS

ESTÁNDARES BÁSICOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA INSTITUCIONALES, CON ACTOS DE AUTORIDAD AJUSTADOS A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, CERTEZA E INDEPENDENCIA PARA LA RENOVACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LOS ÓRGANOS REPRESENTATIVOS DE GOBIERNO ESTATALES Y MUNICIPALES. EN LA EVOLUCIÓN Y TRASFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, TENGO LA FIRME CONVICCIÓN, QUE EL BALANCE HISTÓRICO HA SIDO POSITIVO. ES DECIR, TAN SÓLO EN DOS DÉCADAS, DEL ENTONCES CONSEJO ESTATAL ELECTORAL AL INSTITUTO ELECTORAL VIGENTE, LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES EN EL SENO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, HAN TENIDO UN GRAN SALTO CUÁNTICO, AL DEJAR DE FORMAR PARTE DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, COMO SU PRESIDENTE, EL COORDINADOR DEL CONGRESO DEL ESTADO EN TURNO, A SU VEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO ESTATAL, Y CONCEDIENDO VOZ, PERO NO VOTO, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA CON ELLO, "CIUDADANIZAR" DE MANERA INTEGRAL Y DIRECTA, LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES Y LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO ESTATALES. LO ANTERIOR, LO DIGO CON PLENO CONOCIMIENTO DE CAUSA, EN RAZÓN DE QUE HACE VEINTE AÑOS, A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1992 Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 1993 SU SERVIDOR ESTUVO PRECISAMENTE AQUÍ, EN ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL, LABORANDO COMO UN TRABAJADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO E INICIÁNDOME EN LA MATERIA ELECTORAL, LA CUAL HA SIDO MI CARRERA Y MI DESARROLLO PROFESIONAL, INCLUYENDO MI PASO DENTRO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR OTRO LADO, LOS GRANDES RETOS EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO PARA EL CONJUNTO DE CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LA PROPIA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO, TIENEN QUE VER CON LA INMINENTE REDISTRITACIÓN ELECTORAL, POR LO QUE HABREMOS DE MANTENER UNA ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL IFE, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO POLÍTICO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ATENDIENDO LOS CRITERIOS Estrictamente TÉCNICOS Y POBLACIONALES PARA TALES EFECTOS. ASÍ MISMO, LAS ELECCIONES CONCURRENTES DEL AÑO 2015, ES UNA TAREA QUE DEBEMOS DE PERFECCIONAR, TOMADO EN CUENTA LA EXPERIENCIA RECIENTE DE 2012, ASÍ COMO LA DESARROLLADA EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR CADA VEZ MÁS,

ELECCIONES DE CALIDAD INTERINSTITUCIONAL. POR ELLO, DESDE ESTE MOMENTO ES NECESARIO TRABAJAR EN EL NUEVO MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN ENTRE EL IFE Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE INCLUYA EN LOS ANEXOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES, LAS TEMÁTICAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LOGRAR ELECCIONES CONFIABLES Y JUSTAS PARA LA CIUDADANÍA GUERRERENSE, EN ESE MISMO ORDEN DE IDEAS, LA CELEBRACIÓN POR VEZ PRIMERA EN LA HISTORIA POLÍTICO-ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE ELECCIONES DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ES UN ASUNTO QUE MERECE TODA LA ATENCIÓN Y CAPACIDAD DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA LA CONSECUCCIÓN POSITIVA DE ESTA TRASCENDENTE TAREA ELECTORAL. ESTOY CONVENCIDO Y TENGO LA SEGURIDAD DE QUE CONTAMOS CON UNA EXCELENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA EN ESTE INSTITUTO PARA EL BUEN RESULTADO DE ESTOS TRABAJOS IMPORTANTES. DE IGUAL FORMA, LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA, SON DOS TEMAS FUNDAMENTALES PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES DE CALIDAD, POR LO QUE SE DEBE DE CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR UN BUEN BLINDAJE ELECTORAL QUE FRENE LOS INTENTOS DE INVOLUCIÓN POLÍTICA E INCAPACIDAD DE RECONVERSIÓN DEMOCRÁTICA, QUE TODAVÍA PREVALECE EN ALGUNOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, EL ESTADO DE GUERRERO Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, DEMANDAN SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE IDENTIFIQUEN CON LOS IDEALES, PRINCIPIOS Y VALORES DE UN ESTADO DEMOCRÁTICO, TALES COMO LA RESPONSABILIDAD, LA JUSTICIA, EL DIALOGO, EL RESPETO, EL CONSENSO, LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA CALIDAD, LA EFICACIA Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL, POR LO TANTO, DEBEMOS ACTUAR EN CONSECUENCIA, HACIA LA MATERIALIZACIÓN POSITIVA DE TODO ELLO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS TAREAS ELECTORALES QUE HABREMOS DE REALIZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO ENCARGO PÚBLICO, EN ESTE SENTIDO PROONGO DESDE ESTE MOMENTO QUE CONSTRUYAMOS Y NOS CONCEDAMOS UN CÓDIGO DE ÉTICA QUE REGULE NUESTRO ACTUAR. FINALMENTE, EL DÍA DE HOY, EN EJERCICIO DE MIS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, ACUDO AL PLENO DE ESTA SALA DE SESIONES DEL CONEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MI CALIDAD DE CIUDADANO MEXICANO Y GUERRERENSE DE NACIMIENTO, ORIUNDO CON ORGULLO DE LA REGIÓN DE LA COSTA GRANDE, EN PLENO USO DE MIS LIBERTADES INDIVIDUALES, POR

DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL, PARA PARTICIPAR CON PROFUNDO COMPROMISO DEMOCRÁTICO, EN LA INTEGRACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CON LA SEGURIDAD DE QUE HABRÉ DE OFRECER TODO EL APOYO SOLIDARIO Y PROFESIONAL QUE SEA NECESARIO, PARA QUE LOS TRABAJOS INSTITUCIONALES QUE SEAN ENCOMENDADOS A SU SERVIDOR Y TRABAJANDO EN EQUIPO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, SE DESARROLLEN CON ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DEMOCRACIA, ASÍ COMO A LA ÉTICA INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL. POR ELLO, DESDE ESTE MOMENTO OFREZCO TAMBIÉN TODO MI APOYO SOLIDARIO Y PROFESIONAL AL CUERPO DIRECTIVO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, PARA QUE JUNTOS PODAMOS CUMPLIR CON LA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE ESTE GRAN ÓRGANO ELECTORAL DE TODOS LOS GUERRERENSES. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA, EN USO DE LA VOZ, EXTERNÓ: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, CON LA VENIA DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES Y DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EXPRESO EN PRIMER TÉRMINO LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA CASA, COMO SE HA DENOMINADO, LA CASA DE LA DEMOCRACIA, EN ESTA FECHA QUE MARCA EL INICIO DE NUESTRA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL, A LOS DIRIGENTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO, A MI AMIGO EL DOCTOR SAÚL LOPEZ SOLLANO, REPRESENTANTE DEL LICENCIADO ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO EN ESTE ACTO SOLEMNE, A LOS DIPUTADOS BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y AL DIPUTADO ANTONIO GASPAR BELTRÁN, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A LA SEÑORA MAGISTRADA MARÍA ELENA HERNÁNDEZ MEDINA, REPRESENTANTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN GUERRERO, EL DOCTOR DON JESÚS MARTÍNEZ GARNELO, DESDE LUEGO HAGO LO PROPIO RESPECTO AL ACOMPAÑAMIENTO DEL SEÑOR LICENCIADO DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN GUERRERO, AL MAGISTRADO REGINO HERNÁNDEZ TRUJILLO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, AL LICENCIADO JESÚS ZAMORA MUÑOZ, FISCAL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES, A MI AMIGO MIGUEL MAYREN DOMÍNGUEZ,

REPRESENTANTE DEL CONTADOR JORGE SALGADO SECRETARIO DE FINANZAS, A MIS AMIGOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE HOY TAMBIÉN NOS HACEN EL ALTO HONOR DE ACOMPAÑARNOS EN ESTE HECHO TRASCENDENTAL PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, A TODAS Y A TODOS LOS INVITADOS ESPECIALES Y POR SUPUESTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS HACEN EL FAVOR DE SER EL VEHÍCULO PARA QUE ESTOS TRABAJOS SEAN DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO DE LA SOCIEDAD GUERRERENSE, EN SEGUNDO LUGAR Y NO POR ELLO QUE LO CONSIDERE DE MENOR IMPORTANCIA QUIERO EXPRESAR DESDE ESTA OCASIÓN EN QUE TENGO LA PRIMERA OPORTUNIDAD DE COMUNICARME CON ELLOS, MI RECONOCIMIENTO TANTO A LA LABOR REALIZADA POR EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, COMO A CADA UNA Y A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTEGRAN EL PERSONAL DEL INSTITUTO, SIN DUDA SU CONTRIBUCIÓN A LA DEMOCRACIA EN GUERRERO DESDE SU PARTICULAR RESPONSABILIDAD ES Y HA SIDO Y SERÁ DE SINGULAR Y TRASCENDENTAL IMPORTANCIA, CASI PARA TERMINAR QUIERO REFERIRME A ALGO QUE ME LLAMO LA ATENCIÓN EN LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER, Y COMO UNA RESPUESTA A ESA DEMANDA LEGITIMA, JUSTIFICADA QUE HACEN QUE HICIERAN LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESA DEMANDA QUE NOS HACEN A LOS CONSEJEROS QUE HOY DAMOS INICIO A ESTE TRABAJO DE CONDUCIRNOS CON APEGO AL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y A FAVOR DE LA DEMOCRACIA, ESA FUE UNA DEMANDA QUE AYER DE MANERA MUY PRECISA SE HIZO, SE DEMANDÓ SE CRITICÓ QUE NO ANTEPUSIÉRAMOS A ESTA A LA DEMOCRACIA Y A LA LEGALIDAD NINGÚN OTRO INTERÉS Y YO CREO QUE ESA ES UNA DEMANDA QUE BIEN VALE LA PENA CONSIDERARLA Y TOMARLA COMO UNA CAMPANA DE ALARMA, ASÍ YO QUISIERA DEFINIRLO EN EL QUEHACER QUE HABREMOS DE DESARROLLAR A LO LARGO DE ESTOS CUATRO AÑOS EN QUE ESPERO TENGAMOS ESA OPORTUNIDAD, POR ESO ANTE ESTA DEMANDA QUIERO Y ESA ES LA PARTE QUE QUIERO PRECISAR EN ESTA PRIMERA INTERVENCIÓN, ASUMIR DESDE AHORA EL COMPROMISO DE CONDUCIRME Y SEGURAMENTE ASÍ LO HARÁN MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, CON ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD QUE EN NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL SE ESTABLECEN COMO LA GUÍA DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL. CASI FINALMENTE EXPRESO MI DISPOSICIÓN DE ATENDER CON OPORTUNIDAD Y PROFESIONALISMO LOS PLANTEAMIENTOS QUE EN MI

CALIDAD DE CONSEJERO ELECTORAL ME SEAN FORMULADOS Y MI MEJOR DESEO LO PUNTUALIZO DE QUE LAS RELACIONES QUE SE VAN A DESARROLLAR A PARTIR DE AHORA SEAN RELACIONES DE APROXIMACIÓN EN LAS QUE SE PRIVILEGIE EL DIÁLOGO SENSIBLE, EL RESPETO A LA DIVERSIDAD, LA TOLERANCIA Y LA JUSTICIA, AHORA SI FINALMENTE DECIRLES, MANIFESTARLO QUE ME SIENTO BASTANTE HONRADO POR HABER SIDO DESIGNADO CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL Y SER EL PRODUCTO DE UN PROCESO AMPLIO, UN PROCESO ABIERTO, UN PROCESO DONDE NO HUBO ABSOLUTAMENTE NINGÚN VISO DE DISCRIMINACIÓN DE PREFERENCIAS Y EN DONDE SE AGOTARON TODOS LOS MOMENTOS POSIBLES PARA LLEGAR FINALMENTE A ESTE GRAN MOMENTO, QUE ES UN MOMENTO IMPORTANTE SEGURAMENTE PARA LOS QUE HOY TENEMOS ESTA RESPONSABILIDAD, PERO QUE TAMBIÉN ES UN MOMENTO IMPORTANTE Y ES UN MOMENTO TRASCEDENTE PARA LA VIDA INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO ELECTORAL, J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ: SALUDO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS AQUÍ PRESENTES, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES PÚBLICOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA MÍ ES UN HONOR Y UN PRIVILEGIO HABER SIDO DESIGNADO CONSEJERO DE ESTA INSTITUCIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONGRESO DE NUESTRO ESTADO, ASUMO ESTE ENCARGO CON GRAN RESPONSABILIDAD Y HAGO EL COMPROMISO DE CARA AL PUEBLO DE GUERRERO, DE CARA A LA SOCIEDAD GUERRERENSE, DE TRABAJAR DE MANERA COORDINADA CON MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TRABAJARÉ EN UN ÁNIMO Y EN UN CLIMA DE ARMONÍA Y DE RESPETO HACIA LOS PARTIDOS Y HACIA MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, IMPULSARE SIEMPRE EL ACUERDO, EL CONSENSO EN BASE SIEMPRE A LA LEGALIDAD, LOS EXHORTO A QUE PRIVILEGIEMOS EL CONSENSO SOBRE LOS DISENSOS Y DONDE HAYA CONSENSO AGOTEMOS SIEMPRE EL DIALOGO CON UN DEBATE RESPETUOSO BASADO SIEMPRE EN LA RAZÓN, LA LEGALIDAD Y EL SENTIDO COMÚN, TENEMOS DIVERSAS TAREAS QUE CUMPLIR SIN DUDA Y LES ESTABLECE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN NUESTRO ESTADO, SIN EMBARGO LLAMO LA ATENCIÓN EN EL SENTIDO DE QUE ACABA DE CONCLUIR EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS, EL DERECHO ELECTORAL ES UNA DISCIPLINA DINÁMICA QUE OBLIGA A QUE CONSTANTEMENTE ESTEMOS EN REVISIÓN DE LA NORMA JURÍDICA PARA PONERLA A TONO DE LAS



INSTITUCIONES Y DE LAS NUEVAS EXIGENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, POR ESA RAZÓN DESDE AHORA PROPONGO QUE DE MANERA COORDINADA CON LOS PODERES PÚBLICOS, ES DECIR CON EL CONGRESO DEL ESTADO Y CON EL PODER EJECUTIVO, SE ESTABLEZCA INTERNAMENTE UNA COMISIÓN, UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE RECEPCIONEN LAS PROPUESTAS DE REFORMA ELECTORAL LAS PUEDA PROCESAR, SISTEMATIZAR Y UNA VEZ OCURRIDO ESTO LAS DE A CONOCER AL INTERIOR DEL CONSEJO GENERAL, HAY TEMAS URGENTES DE REVISIÓN COMO ES JUSTAMENTE LA HOMOLOGACIÓN DEL CALENDARIO FEDERAL Y EL LOCAL PERO TAMBIÉN LA HOMOLOGACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS COALICIONES ELECTORALES, SOBRE TODO A LO QUE SE REFIERE A LOS LOGOTIPOS DE LOS PARTIDOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, SABEMOS QUE EN EL PROCESO ANTERIOR, POR SUPUESTO QUE PROVOCO CONFUSIÓN EN LOS ELECTORES, LA CREACIÓN DE UNA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LA DIVERSIDAD DE AUTORIDADES INTERNAS DE LOS PARTIDOS Y DIVERSOS MECANISMOS DE DEFENSA QUE ESTABLECEN LAS LEYES Y ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES NECESARIO HOMOLOGAR Y ESTABLECER UN MISMO ESQUEMA PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS A EFECTO DE EVITAR EL AGOTAMIENTO Y CANSANCIO DE LOS MILITANTES CUANDO RECURREN A LA JUSTICIA INTERNA DE LOS PARTIDOS Y POR ÚLTIMO CREO QUE ES MUY CLARO QUE HAY UNA DISFUNCIONALIDAD DEL ESQUEMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ ESTÁ ESTABLECIDO EN LA NORMA, UNA VEZ AGOTADAS LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SE TIENE HASTA 8 MESES 5 DÍAS PARA HACER LA REVISIÓN SI UN PARTIDO POLÍTICO REBASO O NO LOS GASTOS DE TOPE DE CAMPAÑA Y RESULTA QUE LA ETAPA DE CALIFICACIÓN SOLAMENTE SE LLEVA A CABO EN 60 DÍAS, DE TAL FORMA QUE CUANDO OCURRE LA REVISIÓN NO TENEMOS CERTEZA SI EFECTIVAMENTE UN PARTIDO POLÍTICO REBASO LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA O NO, ES UN TEMA CREO YO DE URGENTE NECESIDAD DE REVISIÓN Y DE IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA ALTERNO Y QUE SEGURAMENTE HABREMOS DE PLATICAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, POR ULTIMO QUIERO SEÑALAR QUE ESTAMOS ANTE LA POSIBILIDAD DE GENERAR Y DE ABONARLE A LA ESTABILIDAD Y AL CRECIMIENTO DEMOCRÁTICO EN NUESTRO ESTADO DESDE LA TRINCHERA QUE AHORA OCUPAMOS. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,

VALORA MUCHO LA PRESENCIA DE DON SAÚL LÓPEZ SOLLANO, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DON BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ, DON EVODIO VELÁZQUEZ AGUIRRE, EX DIPUTADO, SECRETARIO GENERAL Y EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL LICENCIADO ROBERTO PASTOR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE DON DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO, VOCAL EJECUTIVO DEL IFE EN GUERRERO, DE LOS MAGISTRADOS REGINO HERNÁNDEZ, DE FERNANDO XOCHIHUA, Y DEMÁS COMPAÑEROS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN ESTA PRIMERA SESIÓN LOS SALUDO Y LOS FELICITO POR HABER APROBADO EL LEGISLATIVO LOCAL Y SER RATIFICADOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LA DESIGNACIÓN AL CARGO Y FUNCIONES DE LO QUE EL DÍA DE HOY DESEMPEÑAN COMO CONSEJEROS ELECTORALES, DECIRLES QUE SEAN BIENVENIDOS A ESTA CASA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR, BIENVENIDOS A ESTA CASA HACEDORA DE DEMOCRACIA, LEGITIMADORA DE REPRESENTANTES POPULARES Y GENERADORA DE ACUERDOS Y CONSENSOS A PARTID DE LAS DIFERENTES POSTURAS DE LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE CONSEJO, SIN DUDA QUE TODO ELLO ES POSIBLE, SÍ, A PARTIR DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY ALEJÁNDOSE DE POSTURAS IRREDUCTIBLES, LEGALISTAS, LETRISTAS QUE UTILIZAN EN TODO MOMENTO PARA JUSTIFICAR ATROPELLOS Y TORCER RESULTADOS ELECTORALES CONTRARIOS A LA LEY, POR ELLO Y DESDE AHORA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEMANDA DE USTEDES, HONRAR SU COMPROMISO ASUMIENDO UNA VISIÓN GARANTISTA QUE ORIENTE Y SIRVA PARA ROBUSTECER LA VÍA ELECTORAL COMO FORMA DE VIDA Y QUE COADYUVE A DIRIMIR CONFLICTOS, COMO FORMA DE ACCEDER AL PODER CONFORME A DERECHO, COMO FORMA DE REVOLUCIONAR LA PARTICIPACIÓN CÍVICA ELEVANDO LA CONVICCIÓN CONCIENCIA CIUDADANA, ELEVANDO LAS DIFERENTES ETAPAS INHERENTES A TODO PROCESO ELECTORAL, DEMANDAMOS DE USTEDES Y DESDE AHORA, NO CONCATENAR LO MALO DE LOS PROCESOS ELECTORALES PASADOS, COMO TAMPOCO QUEREMOS LA REPRODUCCIÓN DE VICIOS Y PERMANENTES NI CONCOMITANTES EN EL COMPROMISO QUE TIENEN USTEDES DE PREPARAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR EL PROCESO ELECTORAL DEL 2015, AHÍ LOS ACTORES Y LA SOCIEDAD ANHELAMOS ALCANZAR UNA MAYOR Y MEJOR CALIDAD DE LA

ELECCIÓN, DEMANDAMOS DE USTEDES DESDE AHORA TAMBIÉN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS QUE EJERZAN COMO AUTORIDAD Y YA QUE HABLO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS NO TAN SOLO SE HACE NECESARIO PARA LOS PARTIDOS TAMBIÉN SE HACE NECESARIO SEÑOR CONSEJERO A LOS ÓRGANOS ELECTORALES A TODAS LAS INSTITUCIONES, Y YA QUE HABLAMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LOS INVITO REPRESENTANTES Y CONSEJEROS A QUE CERREMOS FILAS EN ESTA INSTITUCIÓN PARA QUE NO SE VULNERE, NO SE ATROPELE NO HAYA NINGUNA INTROMISIÓN DE NADIE A LA AUTONOMÍA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, LO DIGO CON TODA CLARIDAD Y CONTUNDENCIA, EN EL PASADO RECIENTE EL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, BOLSEÓ LAS FINANZAS DE ESTE INSTITUTO, SE APODERÓ SIN EXCUSA NI PRETEXTO Y BAJO TODA LEGALIDAD DE UN RECURSO MILLONARIO DE AHORRO, NO HAY DINERO, LOS JUICIOS LABORALES ESTÁN VIGENTES JURÍDICAMENTE, COMO TAMPOCO HAY TERRENO, PERO LO GRAVE ESTÁ POR VENIR Y LO DIGO CON MUCHÍSIMO RESPETO DE SU ENVESTIDURA Y DE SU PERSONA SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE POSTERIOR A SU DESIGNACIÓN ME PREOCUPA QUE PRETENDAN PROPONERLE O IMPONERLE AL QUE QUIERA MANEJAR LAS FINANZAS Y SEGURAMENTE TENDRÍA QUE SER UN VÁSTAGO POLÍTICO DE DON JORGE SALGADO LEYVA, ESO ES LO QUE ME PREOCUPA Y LO DIGO TAMBIÉN DESDE AHORA QUE EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY, ESTARÉ ATENTO A QUE NO SE VIOLE LA AUTONOMÍA, ESTARÉ ATENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE CONTEMPLA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN SUS DISTINTAS CONCEPCIONES Y ACEPCIONES, DEBO MANIFESTAR QUE LA NATURALEZA DE ESTE ÓRGANO SE OBLIGA A QUE ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE CADA PROCESO ELECTORAL SE CONVIERTA EN UN ENTE REGULADOR Y GARANTE DE LA APLICACIÓN ESTRICTA Y RIGUROSA DE LOS PRINCIPIOS RECTORES CERTEZA, LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA, PRINCIPIOS QUE HABRÁN DE REGIR LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS Y PRINCIPALMENTE LAS CONTIENDAS PARA DESIGNAR A SUS CANDIDATOS Y NO ATROPELLAR NI CONCULCAR DERECHOS DE SUS MILITANTES, PRINCIPIOS QUE HABRÁN DE REGIR LOS PROCESOS ELECTORALES EN QUE CAMPAÑA, DE LOS PARTIDOS, DE LOS CANDIDATOS Y DEL ELECTORADO MISMO, PRINCIPIOS QUE HABRÁN DE TENER VIGENCIA

INCLUSO POSTERIOR A LA ELECCIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, EN EL COMPUTO ESTATAL Y EN LA ESFERA JURISDICCIONAL PRINCIPALMENTE Y FUNDAMENTALMENTE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA Y LEGALIDAD, POR MI CONDUCTO Y EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EXPRESAMOS RESPETO PLENO A ESTA INSTITUCIÓN, RESPETO A LA LEY Y A LA DEMOCRACIA ENTENDIDO ESTOS COMO EL VÉRTIGO DEL CAMBIO QUE TODO SER HUMANO DEBA UTILIZAR A FIN DE CAMBIAR Y REMOVER LAS VIEJAS ESTRUCTURAS QUE YA NO CORRESPONDEN A ESTA COMPLEJA Y DINÁMICA SOCIEDAD QUE DÍA A DÍA RECLAMA A SER MÁS PARTICIPATIVA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL PODER CONSTITUIDO EN BIEN DEL COLECTIVO NACIONAL, ESTATAL, MUNICIPAL COMO PRIMERA CÉLULA DEL PODER PÚBLICO.-----

--- SEGUIDAMENTE EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL, COMENTÓ: BUENOS DÍAS, SEÑORES CONSEJEROS, A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ME PERMITO DARLES LA MÁS CORDIAL DE LA BIENVENIDA A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS SEGUROS QUE USTEDES DESARROLLARAN SU TRABAJO CON PLENA TRANSPARENCIA, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PERO SOBRE TODO DE FORMA IMPARCIAL, COMO USTEDES SABEN LA DEMOCRACIA ES UNA FORMA DE GOBIERNO EN DONDE EL PUEBLO ES QUIEN DECIDE, QUIEN GOBIERNA, PERO EL PUEBLO CREA ÓRGANOS COMO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA QUE SE CONSOLIDE LA DEMOCRACIA ES POR ELLO QUE LOS EXHORTO A QUE TRABAJEN EN BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA DE GUERRERO, QUE SIN DUDA ALGUNA SOLO ASÍ CAMINAREMOS Y CONSTRUIREMOS UN GUERRERO MÁS FUERTE.

--- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, EXTERNÓ: CON EL PERMISO DE LAS PERSONALIDADES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTE SIGNIFICATIVO EVENTO, COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, RECIBAN USTEDES UNA FELICITACIÓN POR MI CONDUCTO DE TODA LA MILITANCIA PETISTA, Y DE SU CUADRO DIRECTIVO QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA AQUÍ A MIS ESPALDAS EL COMISIONADO POLÍTICO FREDY GARCÍA GUEVARA, EL PARTIDO DEL TRABAJO ESPERA DE USTEDES LA MILITANCIA PETISTA Y LOS GUERRERENSES, RESULTADOS CONTUNDENTES, VERACES Y CLAROS, PUGNAMOS PORQUE USTEDES EN ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN LUCHEN Y VELEN POR LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS PARA ASÍ SEMBRAR UN PRECEDENTE QUE REALMENTE GARANTICE SU PERMANENCIA HASTA DONDE LA LEY LES ESTÁ ENCOMENDADO, ESTA

FELICITACIÓN SE LA DAMOS EN UN 50% POR ESTE NUEVO ENCARGO, EL OTRO 50% SE LO IREMOS DANDO A LA MEDIDA DE LOS RESULTADOS DE SU ENCOMIENDA, PORQUE ESO ES DE UN PROCESO, QUIERO DECIRLES DE QUE ALGUNOS SU PERMANENCIA AQUÍ TIENE UN MENSAJE PORQUE TUVIERON QUE RECURRIR A LOS INSTRUMENTOS LEGALES PARA ESTAR AQUÍ PRESENTES, NO FUE NECESARIAMENTE A TRAVÉS DE UN PROCESO QUE GARANTIZÓ SU DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO, TUVIERON QUE PELEAR, TUVIERON QUE BUSCAR AHÍ ALGO, DE TAL MANERA QUE LES GARANTIZARA ESTAR AQUÍ, ENTONCES CREO QUE ESTE MENSAJE NO DEBE REFLEJARSE HACIA LA DEMÁS CIUDADANOS QUE POSIBLEMENTE EN EL 2015, TAMBIÉN TENGAN QUE RECURRIR A ESOS MECANISMOS PORQUE DESDE ESTA CASA DE LA DEMOCRACIA DONDE HOY LES TOCA ESTAR Y ADMINISTRAR EL VOTO, EL SUFRAGIO, LA VOLUNTAD CIUDADANA, NO SEA CON MUCHA PRECISIÓN EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA MILITANCIA LOS INVITA A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES PARA QUE NO GENEREN NI SE PRESTEN CON NINGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO, NI LÍDER PARA EFECTOS DE PERJUDICAR A OTRO PARTIDO POLÍTICO, LO QUE SE LO DIGO, HAY UN PRECEDENTE PORQUE HUBO SECUESTRO DE DOCUMENTOS QUE PERJUDICARON A MI PARTIDO, UNA PERSONA, PERO PERJUDICARON A MI PARTIDO Y SE ESTÁ INSTRUMENTANDO POR LA VÍA LEGAL PARA QUE EN SU MOMENTO SE OFREZCA UNA DISCULPA O SE APLIQUE LA NORMA, ENTONCES NO PUGNEMOS ACÁ ANTE ESTE PLENO DE QUE QUEREMOS LA LEGALIDAD Y QUE TODA ESA PARAFERNALIA, CUANDO EN EL TÉRMINO DE LOS HECHOS ACTUAMOS DE OTRA MANERA, ENTONCES INVITO A TODOS MIS COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EFECTIVAMENTE VELEMOS POR LOS PRINCIPIOS QUE ESTABLECE LA LEY ELECTORAL, PORQUE LA CIUDADANÍA ESTÁ PENDIENTE, SE LOS DIJE AYER Y HOY SE LOS VUELVO A RECALCAR, LA CIUDADANÍA SE ESTÁ ORGANIZANDO MAS Y ESTA LEY ELECTORAL PARECE COMPACTA PERO LES REPITO, TIENE MÚSCULOS BLANDOS, HAY QUE PONERLO A EJERCITARSE PARA QUE RESPONDA A OTROS INTERESES QUE YA VIENEN, QUE SE ESTÁN ORGANIZANDO Y QUE SON OSCUROS COMPAÑEROS, SON OSCURAS ESAS CUESTIONES Y TAMBIÉN QUIERO DECIRLE QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO FUE VÍCTIMA DE TODAS ESAS CUESTIONES NO LO PODEMOS DECIR ABIERTAMENTE PORQUE TODAVÍA EN GUERRERO Y EN MÉXICO NO TENEMOS INSTRUMENTOS DE GARANTÍA QUE NOS PERMITAN DISCERNIR, BUSCAR DE TAL MANERA QUE LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO SE APLIQUE TAL CUAL, Y QUE COMO CIUDADANOS NOS SINTAMOS PROTEGIDOS A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE EXISTE, ENTONCES EL PARTIDO DEL

TRABAJO, SU MILITANCIA LOS FELICITA EN UN 50% Y EL OTRO 50% LO IREMOS VALORANDO EN FUNCIÓN DE SU ACTUAR DE SU TRATO, EFECTIVAMENTE MIS COMPAÑEROS DICEN QUE HUBO METIDA DE MANO EN LOS PRESUPUESTOS DE ESTE INSTITUTO Y ESO OBLIGA A QUE TENGAMOS UNIDADES Y ESO OBLIGA A QUE VIVAMOS EN ESTOS ESPACIOS MUY REDUCIDOS, PUES YO CREO QUE SI SE LO LLEVARON PRESTADO, EN UNA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE, HAGA Y QUE SE DEVUELVA ESE RECURSO POR LOS MECANISMOS MISMOS CÓMO SALIERON, NO HAY OTRA FORMA MÁS QUE LA VOLUNTAD, PORQUE SI LOS APLICARON EN EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA, CREO QUE LA DEMOCRACIA LO VA TENER QUE REGRESAR Y LA MISMA DEMOCRACIA LO VA A TRAER AQUÍ Y SE VA A VENTILAR AQUÍ Y QUE NO SE SIGAN ESOS JUICIOS PENDIENTES PORQUE SE SIGUE ABONANDO, SE SIGUE DEBIENDO A LA MEDIDA QUE SE VA TARDANDO UN JUICIO, SE VA INCREMENTANDO EL PAGO Y LUEGO ENTONCES EL INSTITUTO PUES SE VA QUEDANDO MÁS POBRE A RESERVA DE LO QUE ESCUCHE QUE SE LO ROBARON, ENTONCES ESO ES ALGO MUY DELICADO Y QUE CREO QUE HOY ESTAMOS AQUÍ LLEGAMOS JUNTOS, YO TAMBIÉN ACABO DE INGRESAR DE NUEVA CUENTA COMO REPRESENTANTE Y CREO QUE VAMOS A VELAR PORQUE LAS COSAS SE HAGAN COMO ES, SIN QUE LE ANDEMOS DANDO MUCHO ROLLO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, BUENOS DÍAS A TODOS, LOS INVITADOS A LOS DIPUTADOS QUE HACEN ACTO DE PRESENCIA A LOS MEDIOS HABRÍA QUE EMPEZAR POR FELICITAR A LOS CONSEJEROS POR ESTA ENCOMIENDA, YA NOS CONOCEMOS CON ALGUNO DE ELLOS, INICIADO POR EL PRESIDENTE COMO CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, EL AMIGO JEHOVÁ TAMBIÉN, TODOS PROFESIONALES, RAMÓN, ROMÁN, LARA MUÑIZ, VILLANUEVA QUE POR SEGUNDA OCASIÓN ES CONSEJERO ELECTORAL, COMPAÑERO NAZARÍN UN CORRECCIONAL DEL DERECHO Y CREO QUE NO DUDAMOS DE SU CAPACIDAD, SUS PROPUESTAS, SUS IDEAS, SE TIENEN QUE TRADUCIR EN HECHOS, HAY MUCHAS TAREAS QUE DESARROLLAR, LOS INGENIEROS ELECTORALES EN CADA PROCESO ELECTORAL, BUSCAN RESQUICIOS LEGALES PARA PODER HACER NUEVAS ACCIONES IRREGULARES QUE LES PERMITAN LLEGAR Y ASPIRAR AL PODER, CASI SIEMPRE Y LAS TAREAS QUE TENEMOS EN PUESTA ES LEGISLAR, AQUÍ HAY DIPUTADOS, HAY DIPUTADOS QUE DEBIERAN DE COGER ESTA DEMANDA, ESTÁ EL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR, EL DOCTOR SAÚL LÓPEZ SOLLANO Y CREO QUE REFORMAS A LA LEY ELECTORAL SE REQUIEREN DE MANERA MUY URGENTES, PARA ACOTAR LAS ACCIONES

IRREGULARES PARA AQUELLOS QUE SAQUEAN LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA PODER EJERCER Y LOGRAR OBTENER SUS ASPIRACIONES PARA GOBERNAR, CREO QUE SE DEBEN DE ACOTAR ESTAS ACCIONES A TRAVÉS DE REFORMAS EN LA LEY QUE NOS PERMITA ACOTAR ESAS ACCIONES Y NO DESPUÉS DE LA TORMENTA ELECTORAL NOS ESTEMOS QUEJANDO DE LOS DESFALCOS MILLONARIOS QUE SE LLEGAN HACER EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y EN EL MISMO ERARIO PÚBLICO, COMPAÑEROS CONSEJEROS E INVITADOS LA SOCIEDAD CIVIL Y MOVIMIENTO CIUDADANO ESPERA DE USTEDES EL MEJOR DE SUS ESFUERZOS, PARA QUE SUS DECISIONES CONTRIBUYAN Y FORTALEZCAN ESTA INSTITUCIÓN PRODUCTO DE LOS RECLAMOS DE LA MISMA SOCIEDAD, ESTAMOS CONSCIENTES QUE PARA QUE EXISTA MAS EQUIDAD Y PERFECCIONAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA SE REQUIERE DE REFORMAS A LA LEY QUE CONTRIBUYAN A LA TRANSPARENCIA DE ESTOS PROCESOS ELECTORALES Y SE ACOTEN LO QUE YA HABÍA DICHO LAS ACCIONES IRREGULARES QUE DESVIRTÚAN LAS ASPIRACIONES DEMOCRÁTICAS DE LOS SECTORES ORGANIZADOS QUE COMPITEN PARA ACCEDER AL PODER Y EJERCER UN GOBIERNO CON TRASPARENCIA PARA SERVIR Y NO PARA SERVIRSE DEL MISMO, MOVIMIENTO CIUDADANO REFRENDA ANTE ESTA SOCIEDAD GUERRERENSE SU COMPROMISO DE CONTINUAR LUCHANDO POR LA JUSTICIA SOCIAL Y POR LA RENOVACIÓN DE ESTAS INSTITUCIONES DE UNA VERDADERO ESTADO DEMOCRÁTICO, INSISTIREMOS UNA Y OTRA VEZ MAS, QUE GOBERNAR PARA TODOS PRECISA DE INSTITUCIONES QUE SEAN VERDADERAS FORTALEZAS DEMOCRÁTICAS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD Y A PRUEBA DE FUEGO, NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY, SOLO CON SU CABAL APLICACIÓN Y APEGO ESTAREMOS EN CONDICIONES DE RESPONDER A LA EXIGENCIA DE LA SOCIEDAD, YO ME UNO A LA EXIGENCIA DE MI COMPAÑERO RAMIRO ALONSO DEL PRD, QUE NO DEBE DE HABER INFLUENCIA DE NINGÚN PODER A ESTA CASA DE LA DEMOCRACIA DE TODOS ES CONOCIDO DE QUE LOS RECOMENDADOS DE LA CLASE POLÍTICA ESTÁN SIEMPRE INCIDIENDO EN EL DESEMPEÑO Y EN LAS LABORES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CREO QUE DEBEMOS DE ACOTAR Y DEBEN DE USTEDES DE ACOTAR QUE PARA QUE HAYA UN BUEN DESEMPEÑO DEL TRABAJO, EN EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL DEBE DE SER CON PERSONAS QUE NOS PERMITAN DESARROLLAR SUS TAREAS CON LIBERTAD DE EFICIENCIA Y OPTIMISMO PARA OBTENER BUENOS RESULTADOS, RECORDEMOS QUE ESTE ESTADO DE DERECHO EMPIEZA A EXISTIR CUANDO LAS PROPIAS INSTITUCIONES DEL ESTADO SUJETAN SU ACTUACIÓN A LO QUE LA LEY LES FACULTAD, NO SE TRATA DE MANOS

DURAS O BLANDAS NO EXISTE TAL DISYUNTIVA, SE TRATA Estrictamente de cumplir y hacer cumplir la ley y el buen juez por su casa empieza, es tiempo para que todos unamos esfuerzos, luchemos por consagrar la conducción virtuosa de este órgano electoral que mucho ha costado a la sociedad guerrerenses, no neguemos a los guerrerenses la posibilidad una patria generosa y de un estado libre en donde se garantice la certeza, legalidad, la independencia esta imparcialidad y objetividad con ellos será posible fortalecer nuestra democracia. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, MANIFESTÓ: SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EL DÍA DE HOY EXPRESA UNA VEZ SU RESPALDO A ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DA UN VOTO DE CONFIANZA A SUS NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES, COMO INSTITUTO POLÍTICO REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO DE OBSERVAR IRRESTRINGIDAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, PERO TAMBIÉN DEMANDAMOS A ESTE CONSEJO GENERAL A SUS CONSEJEROS QUE HOY INICIAN SU FUNCIÓN CONDUCIRSE CON CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, Y OBJETIVIDAD, PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL, LOS CONSEJEROS ELECTORALES TIENEN A PARTIR DE HOY LA RESPONSABILIDAD DE SEGUIR CONSTRUYENDO CONDICIONES DE EQUIDAD PARA SEGUIR FORTALECIENDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y CON ELLO INCENTIVAR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA HACIA SUS ÓRGANOS ELECTORALES, COMO PARTIDO POLÍTICO ESTAREMOS ATENTOS Y VIGILANTES DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE EMANEN DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA QUE SE ACTÚE CON AUTONOMÍA Y SE GENEREN LAS CONDICIONES DE EQUIDAD A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS Y SE OPERE CON TRANSPARENCIA, LAS ACTUACIONES Y RESULTADOS EN SU NUEVO ENCARGO COMO CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO DEMOSTRARÁ SI EL CONGRESO LOCAL INTEGRÓ UN ÓRGANO ELECTORAL CIUDADANO Y AUTÓNOMO DE LOS PODERES. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ: MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, QUIERO HACER



MENCIÓN DE LA ASISTENCIA DE LICENCIADO LUIS ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA QUE HACIENDO PRESENCIA EN ESTE EVENTO ES UNA MUESTRA DE LA TRASCENDENCIA Y DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES A QUIENES NO OMITO MANIFESTARLES LA FRANCA Y ABIERTA FELICITACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA POR LAS RESPONSABILIDADES QUE ASUMEN A PARTIR DEL DÍA DE HOY, DE MÁS DE APROXIMADAMENTE 2.4 MILLONES DE PERSONAS QUE HABITAMOS EL ESTADOS DE GUERRERO Y UN APROXIMADO DE 1.3 MILLONES QUE NOS ENCONTRAMOS EN EL LISTADO NOMINAL SIETE CIUDADANOS FUERON DESIGNADOS POR EL CONSTITUYENTE ACTUAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA, SIETE PROPIETARIOS, SIETE SUPLENTE, SI LOS SEÑORES DIPUTADOS LOS CUARENTA Y SEIS DIPUTADOS REPRESENTAN A TODA LA SOCIEDAD GUERRERENSE, TUVIERON EN TIEMPO Y FORMA GANARSE LA VOLUNTAD Y LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE PUES NUEVAMENTE TIENEN ESA CONFIANZA DE QUE DECIDIERON LO MEJOR PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS REPRESENTADAS POR EL ESTADO Y EN ESTE CASO, PUES EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL A TRAVÉS DE SUS PERSONAS, SABEMOS QUE SON PROFESIONISTAS DE LA MATERIA ELECTORAL, SABEMOS DE SU TRAYECTORIA HONESTA, SABEMOS DE SUS CAPACIDADES, PERO MUCHO SE HA HABLADO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA LEY, PERO QUE HAY UNO QUE POR LAS REFORMAS DEL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA, PUES NO PUEDE INCLUIRSE AHÍ, QUE ES LA MORAL, HACER NUESTROS ACTOS CON MORALIDAD, HACER NUESTRAS ACCIONES CON MORALIDAD, Y POSTERIOR A ESA MORALIDAD ESTABLECIDA EN NUESTRA CONCIENCIA Y EN NUESTROS ESPÍRITUS DESPUÉS DE LA VIDA QUE ES EL PRINCIPAL BIEN PRECIADO QUE TIENE EL HOMBRE ESTÁ LA LIBERTAD, LA LIBERTAD QUE NO DA DE SER LO QUE SOMOS Y HACER LO QUE NOS PERMITE LA LEY, CUANDO HACEMOS ALGO QUE LA LEY LO PROHÍBE AHÍ ESTÁ EL ESTADO DE DERECHO COACCIONANDO NUESTRAS ACCIONES, CUANDO HACEMOS ALGO QUE NO ESTÁ PERMITIDO, LA MISMA SOCIEDAD NOS LO SEÑALA, QUE DESAFORTUNADO ES DECIR QUE CUANDO ALGUIEN TRANSGREDE LA LEY EMPEZAR A SEÑALAR CON ADJETIVOS DESCALIFICANDO EN LUGAR DE APROVECHAR LAS INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA QUE AHÍ ESTÁN Y SI NO LAS UTILIZAMOS, ES PORQUE SE NOS HACE MÁS FÁCIL HACER SEÑALAMIENTOS SIN ARGUMENTOS, HACER SEÑALAMIENTOS SIN RAZÓN, LA LEY AHÍ ESTÁ Y SI NOSOTROS NO LA APROVECHAMOS ES PORQUE NO

LO QUEREMOS HACER Y SI NOSOTROS NO LA APROVECHAMOS ES PORQUE CARECEMOS DE LOS FUNDAMENTOS Y LAS PRUEBAS NECESARIAS PORQUE SABEMOS QUE AHI EN LAS INSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA NO NOS VAN A DAR LA RAZÓN, A VECES POR ELLO A VECES MEJOR MANIFESTAMOS EN VOZ ALTA NUESTRAS INCONFORMIDADES QUE UTILIZAR LAS INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA, MÉXICO TIENE UN ESTADO DERECHO Y ESE ESTADO DE DERECHO ESTÁ EN SUS LEYES, MÉXICO TIENE UNA CONSTITUCIÓN, MÉXICO TIENE NORMATIVIDAD, ACUÉRDENSE SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE LA GRANDEZA DE GUERRERO NO LA VAN A VENIR HACER LOS DE FUERA, LA GRANDEZA DE GUERRERO ESTRIBA EN SUS HOMBRES Y MUJERES QUE DAN LO MEJOR DE SI DÍA CON DÍA EN TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO, TRABAJANDO HONESTAMENTE PARA BIENESTAR DE SUS FAMILIAS QUE ES LA CÉLULA BÁSICA DE LA SOCIEDAD QUE HOY TENEMOS, QUIERO TAMBIÉN MENCIONAR QUE AQUEL PROVERBIO QUE DICE QUE EL MUNDO NO NOS FUE HEREDADO POR NUESTROS PADRES, EL MUNDO NOS FUE PRESTADO POR NUESTROS HIJOS Y LO QUE NOSOTROS HAGAMOS O DEJEMOS DE HACER LES VA A REPERCUTIR A ELLOS EN EL MAÑANA, DÉMOSLE LA OPORTUNIDAD DE VIVIR EN PAZ, DÉMOSLE LA OPORTUNIDAD DE VIVIR TRANQUILOS, DÉMOSLE LA OPORTUNIDAD DE TENER UNA DEMOCRACIA MÁS TRANSPARENTE, MÁS ABIERTA PARA ELEGIR A NUESTROS GOBERNANTES COMO LOS QUE ACTUALMENTE TENEMOS, GOBERNANTES QUE NO FUERON ELECTOS AL MARGEN DE LA LEY, FUERON VIGILADOS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ EN EL INSTITUTO, FUERON VIGILADOS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA UNA DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARON, ASÍ ES QUE NADIE SE DIGA SORPRENDIDO Y DECIR HUBO VOTOS AL MARGEN DE LA LEY, HUBO VOTOS OSCUROS, HUBO VOTOS Y VOTOS Y VOTOS Y VOTOS, PERO APROVECHARON LAS INSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA Y LAS INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA PUES OBVIAMENTE QUE CUANDO EL ARGUMENTO NO IBA SUSTENTADO EN PRUEBAS, PUES OBVIAMENTE NO CRISTALIZARON MUCHOS SUS PROYECTOS, EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL ES COMO EN LA MEDICINA, ES COMO EN LA ABOGACÍA SE JUEGAN VIDAS Y SE JUEGAN PATRIMONIOS, FAMILIAS CONTRA FAMILIAS A VECES POR DISCUTIR CUESTIONES POLÍTICAS, Y AQUÍ ESTAMOS NOSOTROS SIENDO LA VOZ, LOS OJOS Y LA VISTA DE NUESTROS INSTITUTOS POLÍTICOS Y QUE OBVIAMENTE ESTAMOS AL PENDIENTE DE QUE CUANDO SE PRETENDA EN UN MOMENTO DETERMINADO TRASTOCAR

EL MARCO DE DERECHO, DECIR ALTO, ADVERTIR, PERO NUEVA ALIANZA, NUEVA ALIANZA CREE EN LA BUENA VOLUNTAD DE LOS HOMBRES, NUEVA ALIANZA CREE EN LAS INSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA Y PARA NUEVA ALIANZA USTEDES TIENE EL VOTO DE CONFIANZA POR LOS TRABAJOS QUE VAN A EMPEZAR A DESARROLLAR A PARTIR DEL DÍA DE HOY. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, EXTERNÓ: BUENOS DÍAS A LOS SEÑORES CONSEJEROS, BUENOS DÍAS AL PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA, INICIO DÁNDOLES LA BIENVENIDA FELICITÁNDOLOS POR EL ALTO HONOR DE SU NOMBRAMIENTO COMO CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A NOMBRE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FELICITACIÓN QUE SE HACE PATENTE CON LA PRESENCIA DE NUESTRO REPRESENTANTE DE NUESTRO DIRIGENTE ESTATAL EL LICENCIADO ROBERTO PASTOR, EL CONGRESO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, REALIZÓ Y AGOTO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS, INCLUSO SE AGOTÓ EL RECURSO QUE SE PRESENTÓ ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, CONSECUENCIA DE ESO ESTAMOS EL DÍA DE HOY EN SESIÓN, CONSIDERO EL ARRIBO DE USTEDES CONSEJEROS ES REFERENTE DE NUEVOS RETOS, NUEVOS PROYECTO DE REALIZAR NUEVAS APORTACIONES EN ESTA INSTITUCIÓN INDISCUTIBLE ES QUE SE LES DA UN VOTO DE CONFIANZA Y ES AUN MÁS GRATO ESCUCHAR A CADA UNO DE USTEDES CON UN COMPROMISO, CON UN PROYECTO CON ESTA INSTITUCIÓN, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HA MANTENIDO UNA POSICIÓN DE RESPETO A LA LEGALIDAD DE APLICACIÓN A LA NORMA ELECTORAL, EL RESPETO A LA CONSTITUCIÓN Y LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES SON PRIORIDAD PARA ESTA REPRESENTACIÓN, COMO REFERENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PASADA ELECCIÓN SE LOGRAR ACUERDOS POLÍTICOS ENTRE LOS PARTIDOS Y LOS CONSEJEROS PRIVILEGIANDO EL MARCO LEGAL, NO DUDO QUE SE TENDRÁ LA SENSIBILIDAD PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD SE LOGREN ACUERDOS Y QUE LOS TEMAS TRANSITEN POR LA VÍA DE LA LEGALIDAD EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, GENERAR CONFIANZA Y CERTEZA A LOS CIUDADANOS EN LAS ELECCIONES SIN DUDA NO ES TAREA FÁCIL, PERO ESTE UNO DE LOS PRINCIPIOS DEL INSTITUTO Y LOGRARLO ES UNO DE LOS RETOS DE USTEDES, CONSIDERO QUE LLEGAN A UN INSTITUTO CON BASES SÓLIDAS, FIRMES Y CON UN EQUIPO TÉCNICO

Y ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN, LO HAN DEMOSTRADO EN LA PASADA ELECCIÓN Y LO RESPALDAN CON SU TRABAJO, ENCUESTRAN UN INSTITUTO SÓLIDO Y POR SUPUESTOS TRABAJEMOS EN UNIDAD PARA MANTENER SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, SÉ QUE USTEDES TIENEN EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL ÁREA ELECTORAL Y CONFÍO EN QUE SUS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN SE NOTARÁ CON EL TRABAJO QUE REALICEN, ESTA REPRESENTACIÓN ESTA EN EL TRABAJO Y LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA EL CRECIMIENTO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y POR SUPUESTO NOS SUMAMOS AL RECLAMO PARA MANTENER SU AUTONOMÍA Y LA INDEPENDENCIA Y SU CRECIMIENTO DE ESTE INSTITUTO.-----

--- AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO.**

**C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN.**

\_\_\_\_\_  
**C. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RAMÓN RAMOS PIEDRA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JEHOVÁ MENDEZ OLEA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ALFONSO LARA MUÑIZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

---

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

---

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

**C. DIOSELINA CASIANO PLATERO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

---

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

---

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILÁN  
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.